

El campo semántico y las relaciones semánticas del lexema *wak'a* en lengua aymara y quechua 1600

Diether Flores Chumacero¹

Carrera de Lingüística e Idiomas UMSA. La Paz-Bolivia

Correo electrónico: dietherflochu77@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-9809-8882>

Resumen

El lexema *wak'a* fue entendido posiblemente en toda su dimensión por los lingüistas y etnógrafos de la época, 1600; es decir, por el grupo social letrado, integrado en su mayoría por el clero. Diego González Holguín y Juan Ludovico Bertonio Gaspari son parte del clero de ese periodo. Esa posible comprensión plena fue acompañada de la decisión ideológica religiosa de ocultamiento, porque *wak'a* tenía denotación y connotaciones religiosas aún vigentes en 1600 más allá de lo puramente material. Ambos, tanto Bertonio como González Holguín, proporcionan datos de escritura, de donde se deriva la interpretación fonético-fonológica, morfológica, léxica para derivar en lo semántico. Aplicando el análisis componencial se pudo determinar los campos semánticos y las relaciones de significado del que era parte el lexema *wak'a* en ese entonces.

Palabras claves: *wak'a*, denotación, connotación, campos semánticos, relaciones de significado.

1 Docente de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la UMSA, sus artículos fueron publicados en la red Academia.

The semantic field and semantic relationships of the *wak'a* lexeme in the Aymara and Quechua languages 1600

Abstract

The lexeme *wak'a* was possibly understood in its full dimension by the linguists and ethnographers of the time, 1600; that is, by the literate social group, mostly composed of the clergy. Diego González Holguín and Juan Ludovico Bertonio Gaspari are part of the clergy of that period. This possible full understanding was accompanied by the religious ideological decision of concealment, because *wak'a* had religious denotations and connotations still in force in 1600 beyond the purely material. Both Bertonio and González Holguín provide writing data, from which the phonetic-phonological, morphological and lexical interpretation is derived to derive the semantic. Applying the componential analysis, it was possible to determine the semantic fields and the meaning relations of which the lexeme *wak'a* was a part at that time.

Key words: *wak'a*, denotation, connotation,
semantic fields, meaning relations.

Recepción: 10 de septiembre de 2024
Aceptación: 14 de noviembre de 2024

Introducción

La semántica lingüística, una de las disciplinas de la lingüística, tiene entre sus objetivos determinar las relaciones semánticas, es decir, las relaciones de significado entre las palabras, conocidas técnicamente como lexemas. Estas relaciones suelen abordarse desde un enfoque sincrónico, es decir, en un determinado periodo, dado que dichas relaciones pueden variar con el tiempo. Las relaciones clásicas recogidas por la teoría científica de la semántica lingüística son: sinonimia, polisemia, homonimia, hiponimia y antonimia. Esta teoría, con fuerte influencia del estructuralismo saussuriano, afirma la no existencia de palabras aisladas, sino ne-

cesariamente relacionadas, como afirman indirectamente St. Ullmann en su estudio sobre “el significado” (Ullmann, 1967: 62-90) y G. Leech cuando explica los “componentes y contraposiciones del significado” (Leech, 1985: 126-151).

Enmarcado en la semántica lingüística pos-saussuriana, el presente artículo describe el significado, es decir, el sentido predominante de *wak'a* en el primer siglo de la conquista española, y a partir de ahí, deduce la situación semántica del periodo de la conquista y de los años previos a ese hecho histórico, con el objetivo de determinar las relaciones semánticas y los campos de los que formaba parte la palabra *wak'a*. Al margen de la semántica lingüística, el lexema *wak'a* también es objeto de investigación por otras ciencias, especialmente las ciencias sociales y humanas. La información proporcionada por dichas ciencias no está alejada de lo estrictamente lingüístico; por ello, en este trabajo se considera como el significado referencial.

A partir de la información lingüística y de las ciencias afines, es innegable que *wak'a* no tuvo otro significado lingüístico sino “sagrado”, entendiéndose que “sagrado” proviene de *sacratu* (latín), traducible como “sagrado, venerable, augusto” (Mir, 2009: 447). Esta conceptualización no coincide completamente con la cristiana, ya que, en la cosmovisión cristiana, lo sagrado:

indica [...] lo que está separado, reservado, lo que es inviolable y digno de un profundo respeto. [...] Se cree que surge como resultado de las ideas sobre lo > puro y lo > impuro, lo prohibido y lo permitido, lo que es tabú y lo que no lo es, llegando así a la distinción fundamental entre lo sagrado y lo profano, lo santo y lo común. [...] Para el judaísmo el Templo era sagrado, así como las Escrituras, valoración esta última que conserva el cristianismo [...] y a las que se añaden los escritos surgidos en las asambleas cristianas con la autoridad de los apóstoles. Esto significa que para el cristiano lo sagrado está ligado a la revelación divina, es decir, a la Palabra de Dios que interpreta, juzga y purifica (Roper, 2013: 3678 – 3679). Por lo tanto, por precaución, es importante que *wak'a*, traducible como “sagrado”, no sea interpretado como lo es en el campo cristiano (como algo proveniente de otra dimensión, lo puro y sin mancha de la cotidianidad), sino simplemente como aquello que sobresale de lo cotidiano, lo que se diferencia de los acontecimientos normales. Aunque a menudo es difícil hacer tabula rasa de la influencia cristiana, de alguna manera está presente en los tratados del mundo de la espiritualidad andina.

Existen realidades denominadas andinas, un imaginario conocido como el mundo andino, que, aunque referencialmente es impreciso, conceptualmente constituye un paradigma, un modo diferente de ver y plantear las cosas: un mundo cargado de espiritualidad que no fue pensado ni sometido a crítica (a valoración) por las instituciones académicas de los países andinos hasta principios del siglo XX. A partir de este momento, las ciencias sociales y humanísticas han dedicado numerosos ensayos e investigaciones para visibilizar esa identidad oculta y olvidada, aquella que, según Álvaro García Linera, constituye la “identidad nacional cultural” (INC).

A pesar del trabajo de las ciencias humanas y sociales por descubrir la realidad negada y oculta, en términos referenciales, esta sigue vinculada a la época prehispánica. Es recurrente denominar *buaqueros* a las personas dedicadas a la profanación de tumbas para extraer objetos metálicos, líticos y otros de la época prehispánica, así como de periodos posteriores. Esto ha llevado a que el significado referencial del lexema *wak'a* se vea restringido a lugares y objetos del pasado prehispánico. Antes de la conquista y durante el primer siglo de administración colonial (siglos XVI y XVII), muchos lugares, objetos e incluso indumentarias podían denominarse *wak'a*; sin embargo, tras cuatro siglos, solo ciertos lugares u objetos pueden ser designados de esa manera.

La pérdida o restricción del significado referencial está estrechamente relacionada con las prácticas religiosas llevadas a cabo durante la colonia y parte de la República, particularmente con la sustitución de imágenes de vírgenes y santos en lugares ceremoniales del mundo andino. La historia antropológica de Bolivia, como la de otros países andinos, afirma que debajo de un templo católico yace una *wak'a*, es decir, el templo se ha construido sobre una deidad no cristiana.

Por lo tanto, a partir de la información enciclopédica, es coherente afirmar que la palabra *wak'a*, en el primer siglo de la administración colonial, tenía varios sentidos y, por ende, varios sinónimos. En este sentido, el objetivo principal de este artículo es abordar el campo semántico y las relaciones de significado posibles del lexema-semema *wak'a* (*buaca*, *uaca* o *guaca*) en la información lexicográfica de D. González Holguín y J. L. Bertonio, principales referentes de la lexicografía quechua y aymara del siglo XVI. Es decir, el artículo se centrará en los significados, posibles sentidos y las relaciones que *wak'a* mantenía con otros lexemas tanto en quechua como en aymara alrededor de 1600, desde la exclusiva perspectiva de la semántica lingüística.

Para la concreción de este estudio, en la parte metodológica se opta por las teorías de la semántica lingüística, tales como la teoría de los campos semánticos y de las relaciones de significado. Es decir, se circunscribe al ámbito lingüístico y específicamente a la semántica. En este sentido, se han priorizado los *Vocabularios* de 1600: el quechua de Diego González Holguín y el aymara de Juan Ludovico Bertonio Gaspari, publicados entre 1600 y 1612. Como apoyo enciclopédico, se han utilizado las anotaciones de Guamán Poma de Ayala y del Inca Garcilaso de la Vega, así como algunas *Artes* o *Gramáticas* y *Vocabularios* publicados en las décadas previas al Tercer Concilio Limense (1582-1583) y los que se publicaron después de dicho Concilio. El método aplicado corresponde al que contempla la semántica estructural: análisis componencial y relaciones semánticas, siendo este último fundamental para delimitar las relaciones sinonímicas del lexema *wak'a* en lengua quechua y aymara, así como la relación homónima o polisémica en lengua aymara, donde la misma grafía también es traducible como “faja” o “prenda de vestir”.

Procedimiento metodológico

El presente trabajo, en el aspecto metodológico, se delimita al ámbito de la semántica lingüística; es decir, consiste en analizar las relaciones semánticas del lexema *wak'a* en el primer periodo de la colonización del mundo andino. Concretamente, busca establecer las relaciones de sinonimia, antonimia, hiponimia, homonimia y la significación polisémica del término, a la vez que intenta determinar el campo léxico (semántico) del que forma parte. Desde el punto de vista teórico, se apoya en el principio de la no independencia semántica de las palabras, sino en su interdependencia. En palabras de John Lyons: “la estructura léxica de una lengua —la estructura de su vocabulario— se puede considerar como una red de relaciones de sentido: es como una tela en la que cada hilo es una relación y cada nudo de la tela es un lexema diferente” (Lyons, 1997: 129).

La metáfora de la “tela” sugerida por Lyons para fundamentar la razón de ser de la semántica estructural y la realidad lingüística de los vocablos dentro de las lenguas es crucial. Cada lexema, en el plano semántico o formal, guarda relaciones con otros lexemas. Cuando existe una relación de significado, hablamos de sinonimia. “Las expresiones con igual significado son sinónimas” (*ibid.*: 87). Las expresiones que presentan una diferencia formal pero comparten identidad semántica se conocen como

sinónimas. Según Marta Marín, la sinonimia es la “relación semántica que se da entre dos componentes de una lengua [...] puede ser entre palabras, entre palabras y construcciones, o entre construcciones” (Marín, 2000: 202-203).

También existen relaciones a nivel de forma y no de sentido, como en el caso de la homonimia: cuando dos palabras distintas coinciden fonéticamente a lo largo del tiempo, fenómeno conocido como convergencia fonética. La relación similar a la de homonimia es la polisemia. La polisemia ocurre cuando el mismo lexema denota o connota más de un sentido, no muy distantes entre sí, es decir, un sentido derivado de otro. Según Ángel R. Fernández, la homonimia y la polisemia “son fenómenos semánticos que se relacionan. La homonimia puede llegar a ser polisemia, y la polisemia, homonimia. Ambas pertenecen al mismo caso de significación múltiple: un significante con varios significados” (Fernández *et al.*, 1989: 75).

Sin embargo, existen diferencias entre polisemia y homonimia. “Homonimia es cuando dos palabras coinciden fonéticamente en su evolución histórica” (*ibid.*: 77). Dos palabras que, en un tiempo anterior, se pronunciaban y escribían de manera diferente, y por lo tanto, tenían significados diferentes. Mientras que la polisemia es una característica de todas las palabras del lenguaje natural. Cada término es portador de más de un significado, lo que está relacionado con la imposibilidad de encontrar palabras monosémicas, es decir, de sentido único, en el lenguaje estructural (lenguajes naturales que son el instrumento de comunicación de todos los seres humanos). En resumen, se puede afirmar que “la polisemia [...] es una propiedad de lexemas únicos” (Lyons, 1997: 85), “un rasgo fundamental del habla humana” (Fernández *et al.*, 1989: 85).

Las otras relaciones son la antonimia y la hiponimia. Ambas inciden principalmente en la relación a nivel de significado, con menor énfasis en el plano formal. La hiponimia revela la inclusión semántica de un lexema en el significado de otro, mientras que la antonimia revela la exclusión (más que la oposición, la exclusión) entre las palabras. Según G. Leech, “la hiponimia es la inclusión de un significado en otro [y la antonimia, es decir, la] incompatibilidad [es] la exclusión de un significado de otro” (Leech, 1985: 132).

Relacionado con el método de relaciones semánticas, pero con una singularidad propia, se encuentra la teoría de los campos semánticos, surgida de la semántica estructural y esta, a su vez, de la lingüística estructural saussuriana. El método propio de los campos semánticos es el análisis

componencial, también denominado por algunos como descomposición léxica. Este método tiene como fin exponer las relaciones de sentido entre lexemas (Lyons, 1997: 134), para demostrar la existencia de diferentes campos dentro de una lengua. El principio de relaciones estructurales a nivel de lengua, tal como lo plantea Saussure, se aplica, por Jost Trier, a los subcampos que existen dentro de cada lengua. De la lengua como gran campo de relaciones entre signos lingüísticos, con la teoría de los campos semánticos o léxicos, se deriva la existencia de subcampos, según Trier.

El «campo» es una noción intermedia entre la palabra individual y todo el tesoro léxico de un determinado estado sincrónico. Según sus propias palabras [de Trier]: “son campos las realidades lingüísticas vivas existentes entre las palabras individuales y el vocabulario total; son partes de un todo y se parecen a las palabras en que se articulan en cierta unidad superior (sich ergliedern), y al vocabulario (léxico o Wortshatz) y en que se resuelven (sich ausgliedern) en unidades menores” [...]. De acuerdo con el concepto saussuriano de “sistema” y de la subsiguiente idea de “estructura” o “Gestalt”, Trier concibe el “campo lingüístico” como un sistema organizado en el que todo se equilibra, en el que los elementos se delimitan recíprocamente y obtienen su valor del lugar que ocupan en el campo (Arellano, 1977: 252).

El método de análisis componencial es útil tanto para la fijación de los campos léxicos (semánticos) como para determinar las diferentes relaciones semánticas. En términos teóricos y metodológicos, las relaciones semánticas y los campos semánticos son complementarios. Dicha condición relacional permite el uso del análisis componencial como método para ambos casos.

En el presente trabajo, los datos sistematizados relacionados con el lexema *wak'a* son codificados y categorizados bajo los conceptos operacionales de la semántica lingüística, específicamente según las relaciones semánticas: sinonimia, homonimia, polisemia, hiponimia y antonimia. Posteriormente, según esta determinación, se establecerán los campos semánticos de los que puede haber sido parte el lexema *wak'a*.

Cuadro 1

WAK'A, relaciones semánticas				
SINONIMIA	POLISEMIA	HOMONIMIA	HIPONIMIA	ANTONIMIA

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2

WAK'A, campos semánticos		
Campo del poder	Campo objetos sagrados	Campo prendas de vestir
Campo social	Campo de la muerte	Campo Espiritual
Otros campos...		

Fuente: Elaboración propia.

Datos lexicográficos: el vocabulario quechua de González Holguín y el vocabulario aymara de Bertonio

En esta sección, para los fines perseguidos, resulta imperioso recurrir a la información proporcionada por Diego González Holguín sobre el quechua de finales del siglo XVI y principios del XVII, y del mismo periodo en el caso de la lengua aymara, según Juan Ludovico Bertonio Gaspari. Sin desmerecer otras fuentes que aportan información lingüística y no lingüística sobre el lexema *wak'a*, como, por ejemplo, el trabajo elaborado por Fray Domingo de Santo Tomás sobre el quechua, o los documentos eclesiásticos derivados del Tercer Concilio Limense, que permiten intuir el manejo terminológico según las preferencias del credo reinante en ese entonces.

Los datos lexicográficos posteriores al primer siglo de la colonia solo sirven para aclarar y precisar. Así también, las diversas informaciones proporcionadas por otras ciencias como la historia, la antropología, la arqueología, entre otras, colaboran en la apreciación del significado de *wak'a*. Según el objetivo planteado y la metodología expuesta, la tarea es direccionar toda la información hacia la precisión semántica del tema, a partir de los dos autores: González Holguín y Bertonio.

***Wak'a* en el *Vocabulario de la Lengua General* de González Holguín**

Diego González Holguín, misionero jesuita, llegó junto a Ludovico Bertonio con la finalidad de estudiar la lengua de los indígenas. A él le correspondió dedicarse al estudio del quechua, especialmente del quechua imperial, es decir, el cuzqueño. La permanencia de González Holguín en la ciudad imperial de Cuzco parece haber sido breve y en diferentes momentos. Según Raúl Porras Barrenechea, autor del *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada Lengua Qquichua o del Inca*, estuvo en constante itinerancia entre Juli, Quito, Chuquisaca, Paraguay y Chile (Porras Barrenechea, 1989: xxii). A pesar del constante desplazamiento, pudo dejar en la imprenta de Francisco del Canto su *Gramática* y el *Vocabulario* (anteriormente mencionado), publicándose este último en 1608.

Es necesario mencionar los datos históricos del *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada Lengua Qquichua o del Inca* (en adelante, *Vocabulario de la Lengua General*), ya que en él se encuentran más referencias semánticas de *wak'a* que en el *Vocabulario de la Lengua Aymara* de Ludovico Bertonio. No obstante, el trabajo de González Holguín es el más amplio en lo que respecta a la lengua quechua.

Aunque el *Vocabulario de la Lengua General* aporta considerable información, también presenta dificultades de interpretación lingüística, tanto en los aspectos fonético-fonológicos como semánticos. El énfasis de este trabajo se centra en el análisis semántico. En la parte formal, es decir, en el ámbito fonético-fonológico, la ortografía utilizada por González Holguín hace que algunos términos se asemejen a otras palabras con significados diferentes. Por lo tanto, surge la pregunta de si corresponde interpretar como *wak'a* lo que González Holguín registra en el *Vocabulario de la Lengua General* como *huacca*. Es posible que desde la ortografía actual, *huacca* se escriba como *waqa* y no *wak'a*, como se registra en este trabajo. La razón para preferir *waqa* sobre *wak'a* se encuentra en el propio texto de González Holguín. El lexema que actualmente se maneja para significar “llanto” o “llorar” es *waqay*, y en el *Vocabulario de la Lengua General* se escribe como *huacca*. Un ejemplo de esto es el siguiente: “*Huaccani* – ‘Llorar en grito’” y “*Huaccay* – ‘Llanto’” (González Holguín, 1989: 165). Aquí surge la segunda interrogante: ¿hay una relación semántica entre *huacca* (llanto/llorar) y *huacca* (ídolo o lugar de ídolos/adoratorio)?, o ¿es simplemente una coincidencia formal? ¿O quizás se trate de un descuido de González Holguín?

A continuación, se presentan las referencias registradas en el *Vocabulario de la Lengua General* (González Holguín, 1989: 165) con el fin de establecer posibles campos semánticos y relaciones semánticas.

a. *Objeto de adoración:*

- **Huacca.** Ydolos, figurillas de hombres y animales que trayan consigo.
- **Huacca muchbana.** Lugar de ídolos, adoratorio.
- **Huaccachasca collque.** La plata, escondida debaxo de tierra.
- **Huacca collque churascca ccolque, o ylla.** El tesoro.
- **Huacca** o **ylla collquecta churarini.** Guardar plata, atesorar, o poner en tessoro.

b. *Desperfecto, fealdad, mellizos (lo que no es normal):*

- **Huacca, checcta cinca** o **checta virpa.** Hombre de nariz partida, o el labio hendido.
- **Huacca huachasca** o **yscaybuachasca.** El varón, o la hembra nacidos de vn parto, y el varón ttira, o **ylla** y la hembra **habua**, o vispa.
- **Huacca runa.** Carnero, o qualquier bestia monstruosa que tiene más, o menos miembros, o fealdad natural.
- **Huacca,** o **puma runa.** Quando tiene seis dedos en manos y pies como león.

c. *Idolatría:*

- **Huacca muchay.** Ydolatria.
- **Huacca muchak.** Ydolatra.

d. *Lugar peligroso:*

- **Huaccap ñam.** Passo, o lugar peligroso, o espantable.
- **Huaccam chaypi** o **huaccamchayca amaya llisunchu.** No passemos que es lugar peligroso.

Todas las referencias semánticas mencionadas se pueden circunscribir en el campo de la espiritualidad andina, formalizada en lengua castellana bajo el significado de “sagrado”. Aunque parezca un exabrupto sugerir lo “sagrado” como el marco semántico en el contexto y visión de Diego González Holguín, no se debe olvidar que él no traduce el término como “sagrado” debido a que las circunstancias y la política colonial cristiana de esa época no se lo permitían. Prefiere mantener bajo el rótulo de **ídolo**

e idolatría y sentidos similares. No obstante, la traducción como ídolo no descarta la posibilidad de lo “sagrado”.

Fuera de la semejanza formal con *huaccay* (*waqay*) “llorar”, no se evidencia otro caso como sucede en la lengua aymara: *wak'a*, “deidad o sagrado”; *wak'a*, “faja” (asunto a abordarse en el siguiente punto). Si bien en aymara se abre la posibilidad de estudiar *wak'a* como polisemia u homonimia, en quechua no existe dicha posibilidad, porque para significar “faja” en el quechua de González Holguín está el lexema: “*cbumpi*, ‘faja’” (1989:121).

En el ámbito semántico aún se pueden encontrar otros sentidos cuando se revisa la entrada castellano-quechua, que no son muy distantes de los sentidos anotados en la parte quechua-castellano. A pesar de las pequeñas diferencias, es importante registrar lo que contiene. Entre ellos, se encuentran los términos “pagano” y “gentil”.

- **Pagano gentil.** *Huacca mucbbak mana Christiano cak habua runa manayñiy niyok ñicuyinnac* (1989: 616).

Sentido que está relacionado a “idolatría”, como se mencionó anteriormente en la parte quechua-castellano. Otro caso es la relación sinonímica con *villca*, “sol... [o] adoratorio dedicado al sol u otros ídolos” (Bertonio, 1993: 968). En el *Vocabulario de la Lengua General* (González Holguín, 1989: 693) se registra:

- **Ydolo.** *Huacca*, o *villca*.
- **Ydolatra.** *Huaccamuchbak huaccayoc*.
- **Ydolatrar.** *Huacca muchani*.

La presencia del término *villca* (*willka*) parece más una interferencia de la lengua aymara, dado que el lexema *willka* está definido en relación con el término *wak'a*. En el *Vocabulario de la Lengua General*, en la parte quechua-castellano, aunque aparece *villca*, está relacionado con el sentido de “purgante”² y no de “ídolo” (González Holguín, 1989: 352).

2 El sentido de “purgante” también está presente en el *Vocabulario... de Bertonio*: “*Willka*. Es también una cosa medicinal o cosa que se daba a beber como purga, para dormir y en durmiendo dice que acudía el ladrón que había llevado la hacienda del que tomó la purga y cobraba su hacienda. Era embuste de hechiceros” (1993: 968). Y el derivado verbal “*willkaña*, tomar esta purga que se hacía de muchas cosas” (*ibid.*).

Wak'a en el Vocabulario de la Lengua Aymara de Bertonio

El *Vocabulario de la Lengua Aymara*, publicado en 1612, se basa en el aymara (dialecto) de la región de los Lupaca. Esto se debe a que su autor, Juan Ludovico Bertonio Gaspari, residió la mayor parte de su vida en esta región, probablemente desde su llegada al Nuevo Mundo en 1581. Ya en 1585, después de haber completado los estudios pendientes, fue destinado a la Doctrina de Juli, donde permaneció por más de 25 años, desempeñando cargos menores en la tarea de evangelización y gradualmente ascendiendo a puestos más importantes gracias a su dominio del *jaqi aru* (lengua humana o aymara). Estos años fueron suficientes para que Bertonio compilara un vocabulario único en la lengua aymara.

Cabe también resaltar la presencia de Bertonio en las minas de Potosí entre 1601 y 1603, un período clave, dado que Potosí, en esa época, era la región más importante de habla aymara, a la que acudían, por razones de la *mit'a* colonial, personas provenientes de diversas áreas del *Collao* (*Qullasuyu*). La presencia de Bertonio en la Villa Imperial de Potosí es relevante desde el punto de vista lingüístico, ya que le permitió contrastar el aymara de los Lupaca con otras variedades presentes en Potosí debido a la afluencia de hablantes de aymara provenientes de diversos lugares. Félix Laime y Xavier Albó afirman que:

[a] comienzos del siglo XVII Bertonio pasó unos pocos años en Potosí que ya entonces se encontraba en pleno auge minero, y a donde acudían anualmente miles de comunarios de casi todo el antiguo *Qullasuyu* para cumplir con la *mit'a*. Por eso era importante tener allí a buenos “lenguas”. Unos años antes le habían precedido otros lingüistas; el P. Barzana, y más recientemente el P. Torres Rubio, transferido poco antes a la Plata. No sabemos cuándo se trasladó Bertonio a la Villa Imperial, pero figura ya allí en el catálogo de 15 de marzo de 1601. Contaba entonces [con] 44 años, seguía con buenas fuerzas, y tenía como ocupación principal “operario de indios”. (1993: 32)

Durante su estancia en Potosí, Bertonio pudo evidenciar que, a pesar de las diferencias entre el aymara *lupaqa* y las otras variedades de la lengua, estas eran mutuamente inteligibles. Este hecho subraya la importancia sociolingüística del trabajo de Bertonio, quien constató la existencia de distintas variedades del *Jaqi Aru* (lengua de los aymaras) y la posibilidad de comprensión entre ellas (Laime & Albó, 1993: 80).

El *Vocabulario de la Lengua Aymara* presenta una descripción extensa del lexema *wak'a*. Es importante señalar que Bertonio no lo define de ma-

nera reduccionista como “ídolo” o “amuleto”, como suelen hacer lacónicamente los diccionarios contemporáneos. En cambio, *wak'a* se usa con varios sentidos, que se deben entender como diferentes marcas semánticas, pues el concepto de “significado” está asociado a la constante, es decir, al sentido base, del cual se derivan otros sentidos. En términos generales, la referencia constante de *wak'a* es “sagrado”, pero se pueden diferenciar los siguientes sentidos secundarios: “ídolo”, “monstruo”, “gentil”, “pagano”, “poseído por el demonio”. Todo ello en el marco de la espiritualidad. Pero viene el caso, en el campo de las prendas de vestir, *wak'a* traducible a “faja”. Dicha coincidencia ortográfica en Bertonio lleva a una confusión fonético-fonológica y como consecuencia a la ambigüedad semántica. La coincidencia formal abre el debate dentro del espacio conceptual de la ambigüedad: polisemia y la homonimia.

A continuación, se presentan los posibles campos semánticos y las relaciones semánticas de *wak'a*:

a. *Con el sentido de “ídolo”*. Es necesario puntualizar aspectos singulares como el “acto de adorar”, la “idea de adoración”, el “lugar de adoración” y “alguna figurilla” pasible de veneración. Otro aspecto a considerar es cuando se evidencia que es más extensa la descripción en la entrada castellano – aymara y no así a la inversa (1993:119):

- **Adorar ídolos.** *Wak'anaka jamp'atiña*³.
- **Adoración o culto de los ídolos.** *Wak'anaka jamp'atiña*.
- **Adoratorio de ídolos.** *Wak'anaka jamp'atiwi*.
- **Ídolo cualquiera figura o cosa que adoraban los gentiles.** *Wak'a vel. tata*.

Y considerando la entrada de aymara – castellano (1993: 930):

- ***Wak'a*.** Ídolo en forma de hombre, carnero [...] y los cerros que adoraban en su gentilidad.

3 El contexto lingüístico donde aparece *wak'a* es en relación a *jamp'at'iña*, traducible en el tiempo de Bertonio como “adorar, reverenciar, rogar y besar” (1993: 672). En la actualidad, según se puede evidenciar en la lexicografía y lexicología de reciente data solo es portador o traducible a “besar”. Comportamiento similar ha tenido el lexema *much'ay* del quechua, quedando actualmente con el sentido “besar” y nada más. El presente trabajo no podrá abarcar *jamp'at'iña*, simplemente merece otro trabajo para más detalle.

b. *Lugares de adoración.* Hace referencia a cerros considerados como *wak'as*, anota casos específicos de la región Lupaka y según el mismo Bertonio los más conocidos (*ibid.*, 1993: 930):

- *Anu Anu,*
- *Pachapaki,*
- *Qhapiya,*
- *Wana,*
- *Jatukachi,*
- *Pbuxpu qullu*

Son las *wak'as* habidos en diferentes regiones del Tawantin Suyu, especialmente relacionados a lugares de culto o de la minería.

▪ *Con el sentido de “monstruo”.* En la entrada castellano – aymara se tiene (*ibid.*, 1993: 423):

- **Monstruo, hombre y cualquiera cosa que nace con alguna falta o redundancia.** *Juxsalla, llallarwa, wak'a, phark'a.*
- **Monstruo en las papas de diversa figura que las de su especie.** *Llallarwa.* + **Parir monstruo:** *juxsallachaña, wak'achaña, llallawachaña* [...]
- **Monstruoso.** *Juxsalla* [...]

Y la entrada aymara – castellano (*ibid.*, 1993: 950):

- **Wak'a, juxsa juxsalla, llallarwa.** Monstruo. Animal que nace con menos o más partes de las que suele dar la naturaleza.
- **Wak'a jaqi, qawra** [...] Hombre o carnero así nacido.
- **Wak'achaña.** Parir monstruo.

Otros sentidos –no menos importantes– están referidos al “paganismo”, “gentilidad”, “estar poseído por el demonio” las “ofrendas” dadas a las *wak'as* y un aspecto mucho más marginal “ociosidad” (“pereza”, “holgazán”).

a. *Gentilidad o paganismo* (*ibid.*, 1993: 447):

- **Pagano, gentil.** *Sutiwisa, wak'anaka jamp'atiri.*
- **Gentil, infiel.** *Sutiwisa, wak'anaka jamp'at'iri.* Moro, Turco, Sirio.

b. *Ofrenda o sacrificio* (*ibid.*, 1993: 440):

- **Ofrecer sacrificio a los ídolos.** *Tatanakaru, wak'anakaru churasña, arphat'asiña, makhat'asiña.*
- **Ofrecer sacrificio a Dios.** *Diosaru churasña.*

c. *Estar poseído por el demonio (ibid., 1993: 891):*

- *Supayuna allqumäta jaqi*. Hombre endemoniado o como endemoniado o furioso, que por otro nombre llaman, *luqbitiri jaqi*. Y suelen a veces andar por los cerros [...] + *Wak'ana allqumäta jaqi*: un hombre a quien habló el demonio o ídolo, mandándole algo o enseñándole el modo de sacrificar y otras hechicerías.

d. *Pereza u ocio:*

- *Wak'a jaqi, qimara jayra*. Holgazán, perezoso
- *Wak'aña*. Ociosidad.

Los sentidos de “paganismo” y “estar poseído”, por el demonio, parecen reflejar influencias o intertextos provenientes del cristianismo, lo que se ha denominado el “aymara misionero”. Esta interpretación debe comprenderse dentro del contexto de Bertonio como misionero, quien tuvo que introducir ciertos matices según las circunstancias y las políticas de la administración colonial. En este sentido, una de las funciones del misionero era declarar “paganos” a aquellos que estaban fuera del cristianismo o considerarlos “poseídos por el demonio” cuando entraban en contacto con deidades no cristianas: *wak'as*. Mientras que cuando propone *wak'anakarü churasiña* y *Disaru churasiña* traducible a “ofrendar a la *wak'as* y/o a Dios” permite inferir –solo hipotéticamente– que *wak'a* puede haber sido la traducción de Dios, en sentido de “sobrenatural”. Para ocultar esa posibilidad los doctrineros de la época (toda la iglesia católica cristiana en su conjunto) se apresuraron para desviar las denotaciones y connotaciones de *wak'a* al campo opuesto a la sacralidad cristiana y etiquetarlo como “ídolo”.

Finalmente, el sentido de “perezoso” aún no se puede explicar de manera clara y su relación con lo sagrado requiere una futura investigación enciclopédica para determinar si existe alguna relación connotativa (posiblemente metafórica) o si se trata de un simple desliz interpretativo.

Wak'a en el campo de *prendas de vestir*

Un significado adicional, alejado del campo “sagrado”, es el de *wak'a* como prenda de vestir, específicamente como “faja”. Este término aparece tanto como sustantivo como verbo, es decir, en su forma de “fajarse” o “ceñirse”, como se observa en la traducción de Bertonio en el *Vocabulario de la Lengua Aymara*. Como sustantivo, *wak'a* puede referirse a “fajas delgadas”

o “gruesas”, principalmente de uso femenino, aunque no exclusivamente, ya que los hombres también las utilizan. Connotativamente, en su función morfosintáctica como sustantivo, adquiere otros significados, como “adorno” en referencia a ciertas partes de las cerámicas o a las zonas circundantes de una casa.

En el *Vocabulario de la Lengua Aymara* de Bertonio, se encuentran descripciones que varían según la anchura de la “faja”: *qallu wak'a* y *tayka wak'a*. Estas denominaciones no siempre se refieren directamente a la “faja” misma, sino a otros objetos, como el “cordel”, que cumplen una función similar a la de la faja. Por ejemplo, en el caso del cíngulo, prenda de vestir de los religiosos, se menciona un “cordón de seda o lino con una borla en cada extremo que sirve para ceñir el alba del sacerdote” (Diccionario Larousse, 2008). Además, se distingue por regiones: en Cuzco y entre los Lupacas.

Sustantivo *faja*, castellano – aymara (*ibid.*, 1993: 332):

- **Fajas** de las indias Lupakas. *Wak'a*.
- **Faja angosta de los incas y chinchay suyos.** *Qallu wak'a*.
- **Faja** sobre que revuelven aquella delgada. *Tayka wak'a*.
- **Cíngulo.** *Wak'ask'asina*. Vide: **ceñirse**.
- **Cinta o faja angosta** que las indias del Cuzco revuelven sobre otra **faja** vastaza. *Qallu wak'a* y la de abajo: *tayka wak'a*.

Sustantivo *wak'a*, aymara – castellano (*ibid.*, 1993: 930):

- *T'isnu vel sult'u*. La correa o cordel con que ensartan o atan algo pasándolo por algunos agujeros. + **Wak'a**, *jiskbu*, zapato *t'isnu*, [...] Cordel o correa de la faja, de las ojotas o del zapato [...]
- **Wak'a**. Faja de las mujeres.
- **Wak'asjasiña**. Cíngulo, pretina.
- **Wak'asja**. Pretina, cíngulo o sogá para ceñirse.
- **Wak'asjä**. Palo balaustrado o piedra así labrada.
- *Qirukamana*. Oficial de vasos. + *Q'ara qiru*: vaso que no tiene labor ninguna. + *Katari qiru*: que tiene por asilla un león. + **Wak'asja qiru**: vaso que tiene como una cinta o taja en medio. + *Chäntaqata qiru*: vaso que en los extremos tiene encajado estaño.

Verbo: “fajarse” o “ceñirse”, castellano – aymara (*ibid.*, 1993: 332, 216):

- **Fajarse.** *Wak'arusiña*, *wak'at'asiña*, *wak'arut'asiña*.

- **Fajar a otra.** *Wak'at'aña, wak'araña, wak'arut'aña.*
- “Apretarse bien el cingulo, cordón” [...] *Wak'asjasiña jiskat'asiña, tartäsiña, t'araxwäsiña.*
- **Ceñirse.** *Wak'asjasiña.*
- **Ceñirse o fajarse.** *Wak'at'asiña, wak'arusiña.*
- **Ceñir a otro.** *Wak'asjasäña.*
- **Ceñir a otra.** *Wak'atäña vel. lluwa k'araña.*

Verbo: *wak'arusiña* o *wak'at'asiña* y otros derivados, aymara – castellano (*ibid.*, 1993: 950):

- *Wak'at'aña.* Fajársela.
- *Wak'at'asiña.* *idem.*
- *Wak'arusiña.* *idem.*
- *Wak'arut'asiña.* *idem.*
- *Wak'at'aña.* Fajarla a otra.
- *Wak'aruwaña.* *idem.*
- *Wak'arut'aña.* *idem.*
- *Wak'arut'äsiña.* Dejarse ceñir la faja.
- *Wak'arut'asäña.* Hacer que se ciña, mandándose lo.
- *Wak'asjasiña.* Ceñirse.
- *Wak'aruntasiña.* Ceñirse algo debajo de la saya o camiseta para abrigarse o ponerse cilicio como faja.
- *Wak'asjachaña.* Labrar así.
- *Wak'allä mak'antaña.* *idem.*
- *Wak'allächaña.* *idem:* porque parecen ceñidos vel *manq'antachaña.*

Como se puede observar, Bertonio ofrece una descripción detallada, tanto para el significado “sagrado” como para el de “faja”. También, el término como prenda de vestir refleja una interpretación del momento histórico, marcado por la cristianización en el primer siglo de la conquista, cuando se traduce como “cingulo”.

Relaciones Semánticas

Polisemia

Un aspecto que merece la atención de los lingüistas es cuando un mismo significante tiene dos significados diferenciables. *Wak'a* como “sagrado” y

wak'a como “faja” no se relacionan directamente desde el ámbito semántico, sino desde la parte formal, es decir, desde la fonología y morfología. En la edición de Radio San Gabriel (1993), de donde se han extraído los datos citados, la parte gráfica se adecúa al sistema consonántico y vocálico vigente desde las últimas décadas del siglo XX. En esta edición, el lexema *wak'a* —ya sea para significar “faja” o “sagrado”— aparece de manera idéntica. En la versión paleográfica, original de 1612, confeccionada en la imprenta de Francisco del Canto, también aparece la forma *buaka* o *huaka*. Esta identidad ortográfica, que deriva en una identidad fonética-fonológica, puede generar dos fenómenos de interés semántico: polisemia u homonimia. Es decir, podría tratarse de un caso de polisemia o de homonimia, pero no de ambos al mismo tiempo, aunque con el tiempo podría haber cambiado de polisemia a homonimia o viceversa.

Determinar si se trata de polisemia o homonimia, tanto en 1600 como a finales del siglo XX, resulta complejo. En el caso de ser polisemia, sería necesario encontrar algún rasgo de conexión, lo que podría haber ocurrido a través de un fenómeno de cambio de significado, como la metáfora. Una hipótesis que favorece la polisemia es que tanto la “faja” como lo “sagrado” son conceptos centrales en la vida del hombre andino, ya sea en la comunidad o en la familia: la “faja” como prenda de vestir fundamental para sostener el cuerpo, y lo “sagrado” como un vínculo elemental para el equilibrio del ser andino con lo sobrenatural. En este caso, el rasgo de relación sería lo “elemental”, aquello que “sostiene” o “fortalece” al ser andino, lo cual puede ser paralelo al concepto de *lik'i* en aymara y *wira* en quechua, expresado en el mito del *Kbarisiri* o *Lik'ichiri*.

Si se trata de un caso de polisemia, el punto de partida debería ser uno de los significados —“faja” primero, luego “sagrado”, o viceversa—. Un argumento en contra de la polisemia es que se trata de temas diferentes: uno es “prenda de vestir” y otro es “sagrado” (como “ídolo”, “lo que excede lo natural”, o incluso “monstruo”, entre otros). Si bien la diferencia temática no descarta la polisemia, favorece más la interpretación de homonimia.

Homonimia

En caso de que se trate de homonimia, más allá de la diferencia temática, es necesario identificar un origen etimológico distinto, lo cual resulta difícil de precisar de inmediato dada la identidad del lexema, tanto en 1600 como en el siglo XX. En este caso, la homonimia implicaría que las pa-

labras solo coinciden formalmente, pero no en su significado, sin ningún rasgo que las vincule. Esta interpretación parece más plausible. Si fuera así, debemos considerar dos posibilidades. La primera es que se trate de dos palabras distintas, semántica y morfológicamente, dentro de la lengua aymara. En algún momento de la historia de la lengua aymara, podrían haber tenido marcas fonéticas-fonológicas distintas, lo que habría impedido que se pronunciaran (y escribieran) de manera idéntica. La segunda posibilidad es que uno de los lexemas provenga de otra lengua, como el quechua, puquina, o uru, u otra lengua contemporánea del aymara. En este caso, es posible que, inicialmente, las palabras tuviesen una diferencia fonético-fonológica, pero que, con el tiempo, se asemejaran debido a una convergencia semántica.⁴

Esta problemática entre polisemia y homonimia es relevante, ya que en quechua *wak'a* solo aparece en el campo de lo “sagrado”, mientras que en los diccionarios bilingües de finales del siglo XX (aymara - castellano y viceversa) se presentan ambas posibilidades, como “faja” y “sagrado”, pero no se aclara completamente la relación entre forma y sentido, que es donde radican las distinciones entre polisemia y homonimia.

Relaciones de sinonimia de *wak'a* en quechua y aymara⁵

Se pueden encontrar sinónimos de *wak'a* en los *Vocabularios* de Bertonio y González Holguín, lo cual se debe a las diversas connotaciones que este término poseía en la época de 1600. Aunque los textos del primer siglo de la colonia a los que se hace referencia en este trabajo fueron elaborados por personas estrechamente vinculadas a la administración eclesiástica de la época, se puede encontrar un número considerable de sinónimos del lexema *wak'a*, con diferencias no muy significativas en términos de cantidad entre el aymara y el quechua.

4 La convergencia fonética es un fenómeno estudiado dentro de la homonimia para explicar los cambios dados a nivel formal (significante), cuando dos lexemas distintos con el correr del tiempo llegan a ser homófonas u homógrafas.

5 En la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI se puede decir que tiene una relación sinonímica con *supay* (quechua) y *supaya* (aymara); porque el proceso de cristianización ha dado resultados, hasta destinar al mundo oscuro, al opuesto del mundo cristiano, ya que éste último se declara metafóricamente como el mundo de la luz. Monseñor Rosat afirma que en el mundo católico *wak'a* sería igual a *llulla supay* (1999: 1203). *Llulla supay*, “demonio metiroso”.

En el *Vocabulario de la Lengua Aymara* de Bertonio se hallan los siguientes sinónimos: *tata*, *juxsa* (o *juxsalla*), *llallawa*, *phark'a*, *sutiwisa*, *allqumata jaqi*, *luqbitiri jaqi*, *qimara jayra*, *anullawlli*, *jikalla* (o *jikballa*), *inkilla*, y *mayqu*. La relación sinonímica se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 3

SINÓNIMOS DE WAK'A EN LENGUA AYMARA	
Tata	Padre o señor (como sinónimo de awki). El hechicero. Tatanaka. Las guacas o ídolos (Bertonio, 1993: 902)
Juxsalla	Monstruo o cosa que tiene más o menos de lo que la naturaleza suele dar, así a los hombres como a animales. Llallawa: es más propio de papas monstruosas (Bertonio, 1993:708)
Llallawa	Papa o animal monstruoso, como dos papas pegadas o como una mano, un animal de cinco o seis pies. Llallawa amka, qawra, &c Papas o carnero monstruoso (Bertonio, 1993:750).
Phark'a	Cosa monstruosa, pie o mano que tiene más o menos de lo que da naturaleza (Bertonio, 1993: 817)
Sutiwisa	El infiel (Bertonio, 1993: 893).
Qimara	Flojo, perezoso (Bertonio, 1993:841)
Anu llawlli	Holgazán, perezoso (Bertonio, 1993:601).
Jikhalla	Holgazán, flojo, perezoso (Bertonio, 1993:689).
Mayqu	Señor de vasallos. En otros pueblos dicen mallqu (Bertonio, 1993: 409).

Fuente: Elaboración propia con base en Bertonio.

Los sinónimos en el *Vocabulario de la Lengua Quechua* de González Holguín no son tantos como en el aymara de Bertonio, solo aparecen los siguientes: *ttira*, *ylla*, *puma runa*, *willka*. Como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 4

SINÓNIMOS DE WAK'A EN LENGUA QUECHUA	
Ttira	Ahua, o uispa. La melliza hembra quando nazen dos de vn parto. Ttira o illa. El varón (González Holguín, 1989: 17).
Ylla	La piedra vezar grande, o notable como vn huevo, o mayor, que la trayan consigo por abusión por ricos y venturosos (González Holguín, 1989: 366). Todo lo que es antigua de muchos años guardado (ibid.: 367).
Puma runa poques	Bárbaro salvaje sin ley sin Bey (ibid., 1989: 297).
Willka	Un árbol que su fruta como chochos es purga. Melecina hecha de este árbol (González Holguín, 1989: 352). El sol como antiguamente decían y ahora dice inti. Adoratorio dedicado al Sol u otros ídolos (Bertonio, 1993: 515). Es también una cosa medicinal o cosa que se daba a beber como purga, para dormir y en durmiendo dice que acudía el ladrón que había llevado la hacienda del que tomó la purga y cobraba su hacienda. Era embuste de hechiceros (ibid.: 515).

Fuente: Elaboración propia con base en Bertonio y González Holguín.

Entre los sinónimos, el que requiere particular atención es el caso de *tata*. Este término, con mayor probabilidad de origen aymara, está presente en la actualidad tanto en el quechua como en el aymara. El significado que justifica su presencia en ambas lenguas es el de “padre progenitor”. No obstante, en 1600 *tata* ya portaba ese rasgo familiar de “padre” en relación sinonímica con *awki* (“padre”). A la vez, en el mundo espiritual, *tata* era el sinónimo más próximo de *wak'a*, ya que podía traducirse como “hechicero” o “ídolo”, como se mencionó anteriormente.

En el siglo XXI, se evidencia con mayor frecuencia el rasgo de “progenitor masculino”, tanto en aymara como en quechua. Sin embargo, el referido a la religiosidad andina, como “hechicero”, sigue estando presente en el discurso del denominado cristianismo andino. Este se expresa en términos como *Tata Santiago*, *Tata Cura*, *Santa Vera Cruz Tatala*, *Tata Bombori* y *Tata Q'aqcha*, este último referido al rayo. La relación entre *wak'a* y *tata*, con un énfasis particular en *tata*, fue expuesta por Flores en su trabajo “Análisis léxico-semántico del lexema *tata*” (2021).

Hiponimia y Antonimia

Respecto a la hiponimia, la inclusión de lexemas en función del significado, como se anotó en el apartado de la metodología, no es fácil de precisar. Una aproximación más adecuada sería partir de los sinónimos ya expuestos, bajo el rasgo semántico de lo “sagrado”. Sin embargo, no toda relación sinonímica garantiza inclusión, es decir, la sinonimia marca relación, pero no necesariamente jerarquización. Por ejemplo, la relación entre *wak'a* y *tata*, según los datos proporcionados por Bertonio, se establece solo bajo el rasgo de lo “sagrado” o el mundo espiritual, y no bajo el rasgo de “progenitor masculino”.

Si existiera mayor certeza para traducir *wak'a* como “sagrado”, todos los sinónimos planteados podrían ser incluidos bajo este lexema y concepto en aymara: *tata*, *juxsa* (o *juxsalla*), *llallawa*, *phark'a*, *sutiwisa*, *allqumata jaqi*, *luqhitiri jaqi*, *qimara jayra*, *anullawlli*, *jikalla* (o *jikhalla*), *inkilla*, *mayqu*; y en quechua: *ttira*, *ylla*, *puma runa*, *willka*. De esto, podemos inferir que el lexema *wak'a* puede ser sustituido por cualquiera de los otros lexemas (*llallawa*, *ylla*, etc.). En conclusión, *wak'a* funge como un hiperónimo, y los otros lexemas como hipónimos.

Cuadro 5

Hiperónimo: WAK'A	
Hipónimos en aymara: <i>tata</i> , <i>juxsa</i> (<i>juxsalla</i>), <i>llallawa</i> , <i>phark'a</i> , <i>sutiwisa</i> , <i>allqumata jaqi</i> , <i>luqhitiri jaqi</i> , <i>qimara jayra</i> , <i>anullawlli</i> , <i>jikalla</i> (<i>jikhalla</i>), <i>inkilla</i> , <i>mayqu</i>	Hipónimos en quechua: <i>ttira</i> , <i>ylla</i> , <i>puma runa</i> , <i>willka</i> .
Los hipónimos marcan especificidad y el hiperónimo generalidad	

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la antonimia, esta resulta más compleja que la hiponimia. Sin embargo, si se considera el rasgo de lo “extraordinario”, lo que “sobresale” o lo que “excede el curso natural”, entonces, lo opuesto a ello sería todo aquello que es cotidiano: las cosas y hechos que no transgreden el curso natural. Esta posibilidad es viable, ya que lo “extraordinario” se opondría a lo “ordinario”, en el marco del concepto de incompatibilidad propuesto por G. Leech, no dentro del concepto tradicional de antonimia que sugiere exclusión conceptual. Esto se debe a que el concepto de incompatibilidad de Leech no conduce a la exclusión, sino a una oposición notoria.

Campos semánticos

Los campos semánticos pueden establecerse en torno a la información lingüística, pero también pueden requerir información enciclopédica, como la arqueológica, antropológica, histórica e ideológica. En este trabajo, como ya se anticipó en la introducción y la metodología, se inferirán los posibles campos solo desde la información lingüística ya expuesta. Así, en aymara se pueden identificar dos campos: el mundo de la espiritualidad y el de las prendas de vestir, mientras que en quechua solo se reconoce un campo: el campo de la espiritualidad. Dentro de este último, tanto en quechua como en aymara, pueden determinarse subcampos más específicos. En el caso del quechua, se tiene lo siguiente:

Cuadro 6

CAMPO DE LA "ESPIRITUALIDAD" o "SAGRADO" y los subcampos				
Objeto de adoración	Desperfecto, fealdad, demasiada hermosura	Lugar de adoración	Paganismo	Ídolos, idolatrar

Fuente: elaboración propia.

En aymara, dos campos:

Cuadro 7

CAMPO DE LA "ESPIRITUALIDAD" o "SAGRADO" y los subcampos					CAMPO "PRENDAS DE VESTIR" – lsi, "ropa"
Objeto de adoración	Desperfecto, fealdad, demasiada hermosura	Lugar de adoración	Paganismo	Ídolos, idolatrar	Wak'a, "faja", entre las otras prendas de vestir.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusión

La información lexicográfica proporcionada por J. Ludovico Bertonio y D. González Holguín a fines del siglo XVI respecto al lexema *wak'a* va más allá del significado de "ídolo"; aunque tampoco se atreven a interpretarlo como "sagrado". Sin embargo, los significados que anotan para *wak'a* son prolijos: "deidades", "lo sobrenatural", "lugares donde impactó

el rayo”, “lo que excedía la normalidad”, “ídolo”, “monstruo”, “ofrenda al ídolo”, “pagano” o “gentil”. Esta descripción coincide, en parte, con lo planteado por el Inca Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios Reales*. Garcilaso señala, entre lo que excede, no solo lo “feo” sino también lo que “excede en belleza” y sugiere que *wak’a* puede entenderse como “cosa sagrada” (2005: 67-68).

El término *wak’a*, debido a la variedad de sentidos que poseía, parece haber dificultado la tarea emprendida por Bertonio y González Holguín. Esta misma complejidad semántica permite, en la actualidad, realizar diferentes interpretaciones. Por un lado, aspectos semánticos, como se ha procurado en este trabajo, buscan determinar las diversas relaciones en las que estaba involucrado el lexema *wak’a*. Sin embargo, para llegar a lo semántico, necesariamente se deben considerar, como tarea previa, los casos de escritura, de los cuales se derivan aspectos fonético-fonológicos.

En cuanto a las lenguas, la palabra *wak’a* presenta más matices en aymara que en quechua. Este es el caso del debate planteado en este trabajo sobre la posibilidad de una polisemia u homonimia: *wak’a* como “faja” y *wak’a* como “cosa sagrada”. Sin desmerecer la discusión semántica en quechua, donde se usa otra palabra: *waqay*, “llorar” o “llanto” (según registros de González Holguín: *buacca*).

La condición de ser una palabra compleja en la lexicografía de 1600 permite, en la actualidad, plantear relaciones de polisemia y homonimia, de sinonimia y antonimia, así como de hiponimia y sinonimia, además de la construcción de campos semánticos y léxicos. La complejidad lingüística, y en particular la complejidad semántica planteada en el presente artículo, no debe verse como un obstáculo, sino como una apertura a nuevas investigaciones lingüísticas y a ciencias afines, tanto humanas como sociales.

Por otra parte, la presencia del lexema *wak’a* en quechua y aymara es uno de los motivos principales de su amplitud. Debe estudiarse bajo el concepto del mundo andino, no solo desde la perspectiva del quechua o el aymara, ya que la conexión entre ambos sistemas lingüísticos se da en todos los niveles lingüísticos: fonético, fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y lexicológico. Y, a través del nivel semántico, con prioridad, se accede a los datos enciclopédicos, que exceden lo lingüístico, pero influyen y determinan su uso.

Bibliografía

Arellano, F., (1977). *Historia de la lingüística bajo el signo del estructuralismo de Saussure a Chomsky*. Caracas: Universidad Católica; Convenio “Andrés Bello”.

Berruto, G., (1979). *La semántica*. Ciudad de México: Nueva Imagen.
Bertonio, J. L., (1993). *Vocabulario de la lengua aymara*. La Paz: Radio San Gabriel.

Coseriu, E. (2000). *Congreso internacional de semántica* (Universidad de La Laguna, 1997). Madrid: Clásicas, 21-43.

Fernández, Á., Hervás, S., & Báez, V. (1989). *Introducción a la semántica* (5.^a ed.). Madrid: Cátedra.

Flores, D. (2021). Análisis léxico-semántico del lexema *tata*. *RILTA: Revista de investigación en lingüística teórica y aplicada*, 5, 203-220.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill Education.

González Holguín, D. (1989). *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua* (3.^a ed.). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Leech, G. (1985). *Semántica* (2.^a ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Lyons, J. (1997). *Semántica lingüística: Una introducción*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Marín, M. (2000). *Conceptos claves: Gramática, lingüística, literatura*. Buenos Aires: AIQUE.

Mir, J. M. (Ed.). (2009). *Diccionario ilustrado latino-español, español-latino* (21.^a ed.). Barcelona: Vox.

Ropero, A. (Ed.). (2013). *Gran diccionario enciclopédico de la Biblia* (3.^a ed.). Barcelona: CLIE.

Ullmann, S. (1967). *Semántica: Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar.

Vega, Inka Garcilaso de la (2005). *Comentarios reales*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.